

Aicart del Fossat (*apud*. Raynouard, t. VI, p. 231) en un serventesio (1) sobre la guerra entre Conradino y Carlos de Anjou:

Trombas, tabors, sonaills, genz é peitrals,
E cavalliers encoratz de contendre
Veirem en cham. (2)

En un trovador del siglo XII, el célebre Beltran de Born, la palabra *sonalh* se encuentra en el sentido de *campana*, y no en el de *cascabel*. (3) Además tratase tambien de petrales, guarnecidos de cascabeles, en la *Cancion del Cid* (verso 1516)

E buenos caballos á petrales é á cascabeles
y aunque sea posible que se haya hecho uso de ellos en España á mediados del siglo XII, creemos, sin embargo, que sería muy difícil probarlo.

Pero si no vemos razon alguna para considerar á la *Cancion* anterior á los principios del siglo XIII, tambien es cierto que no es posterior á esta época. Lo que acabamos de observar no es supérfluo, porque en la fecha del manuscrito hay una raspadura despues

(1) Poesía satírica antigua en lengua proyençal.

(2) Estos dos pasages no se citan en el *Lexique roman*.

(3) Véase el *Lexique roman*, t. V, p. 263.

de las dos *C*, y el espacio es tal que podría llenarse con una tercera *C*. También Sanchez es de opinion que se ha raspado una *C*, á fin de que el manuscrito pareciese más antiguo, creyendo que la escritura es del siglo XIV. Más, áun suponiendo por un instante que el manuscrito fuese de 1307, la obra sería, sin embargo más antigua y anterior á la leyenda de Cardaña, copiada de la *Crónica General*, pues en esta leyenda como en los demás escritos del siglo XIV la casaca se llama *gambax* (1), mientras que esta prenda lleva aún el nombre de *belmez* ó *velmez* en la *Cancion del Cid* (vs. 3084, 3648). El lenguaje parece tambien algo más antiguo que el de las poesías de Gonzalo de Berceo, escritor del año 1220. Pero nos parece tambien que basta examinar el fac-simile de los cuatro primeros versos del manuscrito, publicado en la traduccion española de Bouterweck, (p. 112) para convencerse que estos caracteres largos y estrechos pertenecen al año 1207 y no al 1307. Creemos, por tanto, necesaria adoptar otra conjetura de Sanchez y suponer que el copista ha escrito por descuido una *C* más ó la copulativa *e*, que tachó cuando vió no hacer falta. La *Crónica* rimada publi-

(1) Véase *Crónica General*, f. 361, col. 3.

blicada en 1846 por M. Francisco Michel en los Anales de Viena (*Anzeige Blatt* del tomo 116), segun el manuscrito de la Biblioteca Imperial, donde se encuentra á la continuacion de la *Grónica del Cid*; la *Cronica rimada*, decimos, aunque trata especialmente del Campeador, no es sin embargo un poema, que tenga á Rodrigo por héroe, es una crónica en verso, donde se trata de muchos guerreros queridos de los castellanos. Esta obra, de la que solo poseemos el principio (el manuscrito se detiene bruscamente en medio de un verso en el relato de la expedicion de Fernando y de Rodrigo á Francia) nos parece mucho más antigua de lo que indica su lenguaje y su ortografía, que son del siglo XV. De ello es buena prueba la gran incorreccion del texto, lleno de faltas y lagunas, y éstas últimas en líneas que nadie podria desconocer, porque son glosas; (véanse, por ejemplo, los versos 776-778.) Ningun poema español de la Edad Media ha llegado á nosotros en un estado tan deplorable. El unico manuscrito del Alejandro es, sin duda, muy defectuoso; pero en comparacion con el de la *Cronica rimada* podria pasar por muy correcto.

Otras muchas razones, que exponaremos, nos mueven á creer que esta Crónica se

compuso á fines del siglo XII ó á principios del XIII, segun las tradiciones y las canciones populares.

Creemos que el autor ha conservado algunas de estas últimas sin introducir en ella ningun cambio y en el fragmento que queda hemos creído reconocer un canto guerrero y dos romances.

Notemos desde luego que el poeta dice en diferentes ocasiones (valiéndose del presente y no del pretérito) que hay cinco reyes (cristianos) en España. Esto no acontece en la época de que habla, (la de Fernando I), y cuando se recuerda que los poetas de la Edad Media, hablando del pasado, pintan siempre su propio tiempo, es preciso admitir que nuestro autor escribió en una época en que habia realmente cinco reyes en España. Debe, pues, haber vivido en el tiempo en que Leon y Castilla eran reinos separados, es decir entre 1157 y 1230, (los otros tres eran entonces Aragon, Navarra y Portugal.)

Otros dos pasages de la Crónica nos conduce al mismo resultado. En ella se lee desde luego lo siguiente: (verso 546 y siguientes):

A los caminos entró Rodrigo, pessól é mal
(grado;
de qual disen Benabente, segunt dise en el ro-
mance:

é passo por Astorga, é llegó á Monteyraglo; /
cumplió su romerya por Sant Salvador de
(Oviedo.

Y más léjos, (verso 635 y siguiente):

Metiéronse á los caminos passol (*léase: pessól*
á mal grado
que disen Benavente, segun dise en el ro-
mance,
Passólo á Astorga, é metiólo á Monteyraglo.

Salta á la vista que hay dos versos en el primer pasage y uno en el segundo en que falta la asonancia (*a-o*). Además, Rodrigo ha escogido una direccion muy extraña: vá primero á Astorga; despues á un lugar que, como ahora veremos, está situado al Sud Este de esta villa, y desde allí á Oviedo, al Norte de Astorga, en las Ástúrias. En fin, es claro que el renglon "que se llama Benabente en romance" (sabido es que Benavente es una ciudad del reino de Leon y el paso de los peregrinos que se dirigen á Santiago de Compostela,) (1), no está en su lugar y que la palabra Monteyraglo está alterada, porque no se encuentra sitio alguno con este nombre. Una carta de Alfonso VI del 26 de Enero de 1103

(1) Véase *Láborde*, Itinerario de España, t. II, segunda parte, p. 252.

(1) es por extremo apropiado para resolver todas estas dificultades. A ruegos del ermitaño Garceliano, Alfonso y su mujer eximieron de todo impuesto á la iglesia y á la posada de San Salvador, situadas sobre la montaña Yrago, donde se albergaban los peregrinos que iban á Santiago. Debe, pues, leerse Monte Yrago, en vez de Monteyraglo; deben tacharse las palabras *de Oviedo*, puesto que no se trata en modo alguno de la catedral de Oviedo, construida por Fruela I y su esposa y consagrada al Salvador, como ha creído el copista, sino de la iglesia de San Salvador, situada sobre la montaña Yrago. Cuando se ha tachado esta glosa, completamente falsa, *de Oviedo*, la asonancia reaparece. Por último, es preciso borrar el renglón «que llaman Benavente en romance.» Si, pues, en los dos sitios en que se encuentra, está fuera de lugar y no forma asonancia, es evidente que fué en su origen una nota marginal destinada á explicar el nombre propio *Monte Yrago*. De esta manera todas las dificultades desaparecen; pero estas glosas y estos descuidos manifiestan que la Crónica es mucho más antigua que el manuscrito que de ella poseemos, y, aún se

(1) Citada por Sandoval; Cinco reyes: f. 94, col. 1.

nos figura que su composición se remonta á una época en que Monte Yrago era más conocido y más célebre que Benavente. Esta ciudad es, en efecto, bastante moderna, pues no fué fundada ó poblada hasta Fernando II de Leon (1157-88) (1) y no recibió su *Fuero* sino del hijo y sucesor de Fernando, Alfonso IX, (1188-1203) algun tiempo antes del año 1206 (2). No es nuestro ánimo afirmar que la *Crónica* se escribiese antes de la fundación de Benavente, porque esta ciudad se encuentra nombrada en ella en un verso que sin duda no es una glosa (vs. 693); pero nos parece que fué escrita en un tiempo en que Benavente no era aún una ciudad importante y en que se nombraba á Monte Yrago como una población preferente á aquella.

Creemos que el poema nada encierra contrario á nuestra opinion, pues aunque es cierto que el poeta conocia las armas parlantes de Castilla y Leon (vs. 264), éstas se hallaban ya en uso en tiempo de Alfonso VII (3)

(1) Lúcas de Tuy, (p. 106); Rodrigo de Toledo VII, c. 19.

(2) En este año Alfonso IX de Leon dió á Llanes el *Fuero* que ántes habia dado á Benavente. Este *Fuero* ha sido publicado por Llorente, t. IV, p. 183-195).

(3) Véase en la crónica latina que lleva el nombre de este rey el poema sobre la conquista de Almería.

y, áun quizás ántes (1), sin contar con que pronto tendremos ocasion de señalar otra circunstancia que confirmará nuestra opinion acerca del tiempo en que fué escrita la *Crónica rimada*, pero antes debemos hablar de las canciones que, á nuestro juicio, ha insertado el autor en su trabajo.

Toda la Crónica á escepcion del principio y de un corto número de trozos de corta estension, que están en prosa, (M. Michel los ha impreso como versos con muy poca oportunidad), están en versos libres cuya asonancia, casi constante es a-o. Pero encuéntranse tres fragmentos en que el asonante es masculino. La primera vez (vs. 301 (2) y sigs), está en o en cuatro versos y en a en la continuacion hasta el verso 357. La segunda vez tiene el asonante en a (vs. 372 y siguientes). La tercera (vs. 758 y siguientes) en o. Este último nos parece un canto guerrero muy antiguo y hé aquí por qué:

Despues de referir la fabulosa expedicion á Francia de Fernando I, la *Crónica General* (f. 287, col. 1) añade: «Y á causa de este honor que despues ganó el rey, fué nombrado

(1) Véase Argote de Molina, *Nobleza áel. Andalusia*, fólío 32 v.

(2) El verso 300 está interpolado.

D. Fernando el Grande (*el par de emperador*), «é por esto dixeron los cantares que pasára los puertos de Aspa á pesar de los franceses.» En el trozo en cuestion se lee realmente, (vs. 758):

«El buen D. Fernando par fué de emperador;

y tambien se halla

A pesar de Franceses, los puertos de Aspa pasó.

Es muy digno de observarse que el poeta no dá este trozo como compuesto por él, diciendo por el contrario: «por esta rrazon dixieron: esto es, se dice: el buen rey D. Fernando fué par de emperador, mandó en la vieja Castilla y mandó en Leon,» etc. Cita, pues, este trozo como un canto popular, y nos parece fuera de duda que Alfonso en su crónica ha tenido á la viêta *el cantar* conservado en la *Crónica rimada*. Hay además otra prueba de lo que aventuramos y es el empleo del vocablo *jensor*, (vs. 762).

Mando á Portogal, essa tierra jensor.

No hay, que sepamos, más que un ejemplo del empleo de este comparativo provenzal y se encuentra en la *Maria Egipcíaca* (p. 92, ed. Pidal), obra donde existen tantas pa-

labras antiguas que podría ser más antigua que la *cancion del Cid*. En la María, *jensor* (gensor) tiene el sentido de positivo lo mismo que en el canto guerrero. En las demás partes se encuentra constantemente gentil en las frases de este género (*cancion del Cid*, verso 680):

De Castiella la gentil exidos somos acá.

Romance «Del Soldan de Babilonia:»

Para ir á dar combate á Narbona la gentil.

Por lo demás este canto celebra las expediciones de Fernando y sus barones. (1)

(1) Es preciso subrayar los versos 788 y 789 (asonancia femenina en a, o), y 792, (e, e), que están interpolados por el autor de la *Cronica*, pero creemos que debe conservarse el verso 797,

E Frandes, é Rrochella é toda tierra de Ultramar

pues en una composición tan antigua y popular, esta a se pronunciaría ordinariamente poco más ó ménos como o. En la poesía francesa a, o, u y ou, formaban asonancias; (vease el *Gormont*, verso 251-292), así como a y e, (ibidem, verso 112) i y e (ibidem, verso 303) y au y ei (ibidem, verso 10 y 11).

En la composición española la asonancia

E Armenia é Pérsia la mayor

E Frandes, é Rrochella, é toda tierra de Ultramar

es la misma que en el *Gormont* (verso 253)

*Jeo te conois assez, Hugon
qui l'autrir fus asparillans.*

Muy sencillo en su forma, como lo es la canción de los soldados de Aurelio, referida por Vopiscus, y lleno de frases corteses y susceptibles de repetirse en coro, nos parece haber sido cantado en las filas de los ejércitos y compuesto después del año 1157, pues en él se lee lo mismo que en la *Crónica*, á saber, que existen *cinco* reyes en España, (verso 786).

Otro trozo contiene el relato de la muerte del conde D. Gomez de Gormaz, de la llegada de sus tres hijos á Bivar y de la marcha de Jimena á Zamora, donde ruega al rey Fernando que la case con Rodrigo. Más adelante traduciremos este precioso relato. Cuando se conocen los antiguos romances se adquiere la convicción de que este trozo es uno de ellos, en cuyo caso es quizás el más antiguo, y sin contradicción el ménos alterado de todos. Contiene además una glosa muy curiosa, que debe ser del autor de la *Crónica*, pues es imposible suponerla del copista; glosa que confirmará la opinión admitida por nosotros acerca del tiempo en que vivió el autor de la *Crónica*.

Trátase del color de los vestidos de duelo: en una época determinada el duelo era blanco en Italia y Francia, pues el Dante (*Purgatorio* VIII vs. 73 y siguientes) hace decir

à Nino Visconti, famoso juez de Gallura, con motivo de su muger Beatriz, marquesa de Este, casada en segundas nupcias con Galeazzo Visconti:

*Non credo che la sua madre (Beatrice) piú m'ami
Poscia che trasmutó le bianche bende,
Le quai convièn che misera ancór brami.*

Mas si en tiempo del Dante usaban los hombres y particularmente las mugeres el color blanco en los duelos, medio siglo más tarde se estiló el color negro. Mateo Villani (l. X., c. 60) cuenta que cuando Bernabos Visconti supo la derrota de S. Rufello en 1361 se vistió de negro en señal de afliccion. En la primera mitad del siglo XII el luto era blanco en Francia; siendo antes negro del mismo modo que en España. Sobre esta materia poseemos un pasage curiosísimo de Pedro el Venerable, abad de Cluny desde 1122 hasta el 1156 en que murió. En una carta dirigida á S. Bernardo, Pedro de Cluny habla de las disputas entre los monges negros y los monges blancos, y refiere: (1) Que Sidoine, arzobispo de Auvergne reprochó á sus contemporáneos el asistir de blanco á los entierros

(1) Veanse las cartas de Pedro el Venerable en la *Biblioteca Cluniacensis* publicada por Marrier y André Du-Chesne p. 839-840.

y de negro á las bodas; aunque entónces la costumbre general, dice el abad, mandaba lo contrario. Cuando me encontraba hace poco en España, añade, he visto, no sin sorpresa, que está antigua costumbre se conserva aún entre los españoles. En señal de duelo «*negris tantum vilibusque indumentis se contegunt*»

En el antiguo romance se lee, hablando de las hijas del conde D. Gomez de Gormaz, despues de la muerte de su padre (vs. 314)

Paños visten brunitados é velos á toda parte,

despues de este verso hay una línea concebida así:

(entónces la avian por duelo; agora por goso la traen.)

Este pronombre *la* debe, sin duda, entenderse aquí como un néutro y referirse á los *paños brunitados*; si se refiere á los *velos* no hay razon alguna para que el glosador no hubiese escrito *los*; por lo demás los velos por sí solos no eran ni signo de afliccion ni de alegría: creemos, pues, que el glosador ha escrito *la* y no *los* para indicar que esta nota se refiere nó á los velos de que se ha hecho mencion poco antes, sino á los *paños brunitados*, y siendo así, traducimos: entón-

ces se llevaba como duelo, ahora en signo de alegría. De donde resulta que en la época en que el romance fué compuesto, el luto era negro, siendo blanco como en Francia é Italia, cuando se escribió la nota. Pero, cuándo se escribió?

Segun Pedro el Venerable el luto en España era negro en la primera mitad del siglo XII. En el siglo XIV era del mismo color, como resulta de un pasage del arcipreste de Hita, (copla 736) donde se trata de una viuda. El luto era negro tambien cuando se escribió la leyenda de Cardeña, que debe ser más antigua que la *Crónica General* de Alfonso, porque nos parece pertenecer aun al siglo XIII; vése en esta leyenda (1) que despues de la muerte del Cid, su hija doña Sol se vistió de estambrilla, así como sus damas de honor. El infante Sancho de Aragon, su esposo, y los cien caballeros que la acompañaban se vistieron de mantos negros, (*capas prietas*;) se pusieron sombreros hendidos por medio (*capiellas fendidas*) y colgaron los escudos de los arzones de sus sillas, con lo de arriba abajo. Y puesto que Alfonso no hace ninguna observacion sobre este pasage de la leyenda es indudable, por tanto, que en su

(1) Véase *Crónica General*, f. 363, col. 1 y 2.

tiempo tambien era el luto negro; color que se conserva desde entónces. En la segunda mitad del siglo XII era negro en Francia. Despues de la muerte de Raimundo V de Tolosa, ocurrida en 1194, el trovador Pedro Vidal «se vistió de negro, cortó la cola y las orejas á todos sus caballos (1) y se hizo rasurar la cabeza, lo mismo que á todos sus servidores (2), pero se dejaron crecer las barbas y las uñas.» (3) El luto era negro en España en la primera mitad del siglo XII y á partir del XIII; pero, segun la glosa de que se trata, debió haber sido blanco durante cierto tiempo, lo cual no puede haber ocurrido sino despues de Pedro el Venerable y antes de la composicion de la leyenda de Cardeña, esto es, al fin del siglo XII ó á principio del XIII. Esta glosa nos lleva pues á la misma época á donde nos han conducido los otros pasages; de lo cual puede inferirse cuando fué escrita la *Crónica rimada*; parece que hácia el año 1160 los españoles adoptaron de

(1) Tambien en España se cortaba la cola á los caballos en señal de duelo; (véase á Pedro el Venerable (loco laud) y *Crónica de D. Fernando IV* (Valladolid, 1554) T. 36 v.)

(2) La misma costumbre se practicaba en España: (véase á Pedro el Venerable).

(3) Biografía provenzal de Pedro Vidal, *apud* Raynouard *Choix*, t. V. p. 337.

sus vecinos los provenzales ó los árabes (1) la costumbre de llevar el luto blanco y algo mas tarde los provenzales empezaron á llevarlo negro, siendo cierto, que en el siglo XIII fué negro en Francia y en España como lo ha sido siempre despues de aquel tiempo; solamente se continuaba, en estos dos paises, llevando el luto blanco á la muerte de los príncipes, hasta el año 1498. El segundo romance refiere la conversacion habida entre Don Rodrigo y su padre, despues que este hubo recibido las cartas de Fernando, y su marcha para Zamora.

El resto de la Crónica se compone evidentemente de tradiciones populares en parte contradictorias. Así; Rodrigo está casado con Jimena, cuando hizo prisionero al conde de Saboya que le ofreció su hija en matrimonio. Rodrigo rechazó esta oferta no porque estuviere casado, sino porque no se creia digno de enlazarse con una señora de tan alto nacimiento. Todas las narraciones de la Crónica son por lo demás estremadamente sencillas: el poeta despues de haber modificado algunos detalles en general, piensa como pensaba el pueblo, sin substituir sus propias ideas

(1) Véase mi *Diccionario de los nombres de los vestidos* página 435. Maccari t. II p. 496, 497.

á las ideas recibidas: razon por la que se distingue esencialmente la Crónica de la Cancion.

No parece que Alfonso el Sábio se haya valido de la *Crónica rimada*, aunque haya tradiciones comunes á los dos libros: acaso el rey cronista no la ha recorrido porque desconfiaba del carácter poco histórico de la obra, pero puesto que ha admitido muchas tradiciones que son fabulosas en igual grado, podemos más bien inclinarnos á creer que el espíritu anti-realista que reina en la Crónica es lo que le ha impedido beber en esa fuente.

Es muy incierta la época en que se compusieron los diferentes romances, puesto que no existen manuscritos y además los que los publicaron en el siglo XIV, segun la tradicion oral, los han cambiado y modernizado. El estudio de la versificacion puede servir hasta cierto punto para arrojar nueva luz sobre esta cuestion. Al principio la poesia española no tenia un ritmo regular; procurábase mucho conseguir cierta armonía y se observaba una cesura hácia el medio del verso, pero no se contaban las sílabas. Para convencerse de ello basta fijar los ojos en la Cancion del Cid, la *Crónica rimada*, la leyenda de Santa Maria Egipciaca y el libro de los

tres reyes de Oriente. En la Cancion, el número de sílabas del verso varía de ocho á veinte y cuatro, siendo aun mas irregulares todavia los de la Crónica.

El verso de los romances se ha formado asimismo, muy poco á poco. En los dos que se encuentran en la Crónica rimada, donde está tambien el canto de guerra, hay versos completamente regulares, versos de quince sílabas, el metro ordinario de este género de composiciones; pero la mayor parte no lo son de ningun modo, y tomándose todo el trabajo posible nose podría conseguir (á menos de permitirse cambios estremadamente aventurados y no justificados por nada,) reducir estos versos irregulares á regulares; pero por lo demás, hay algunas probabilidades para suponer que la Crónica modificase á su placer versos regulares? que sustituyese á un ritmo bárbaro un ritmo armonioso? que alterase de propósito un verso tal como este:

Vos venis en gruesa mula | yo en un ligero caballo

que se encuentra en el romance «Castellanos y Leoneses» para poner en su lugar este: (Crón. rimada, vs. 16):

Vos estades sobre buena mula gruessa | e yo sobre buen cavallo;

que haya sustituido al verso «Cabalga Diego Lainez.)

Porque la besó mi padre | me tengo por afren-
tado

este: (Crón. rim. vs. 410)

Porque vos la bessó mi padre, | soy yo mal
amansellado?

En verdad esto sería demasiado extraño y es mucho más natural creer que los versos que se encuentran en la *Crónica* son los más antiguos, (la forma larga de la segunda persona de plural (*estades*) y la antigua palabra *amansellado* (Crón. vs. 553) lo manifiestan por lo demás;) y que no han sido cambiados en versos regulares hasta que se ha fijado el ritmo de los romances. Unase á esto que aun en los modernizados hay todavía versos irregulares; el primer hemistiquio tiene á menudo siete sílabas, en vez de ocho, y el segundo tiene también una ó dos sílabas de más. Por otra parte, la irregularidad de los versos en un romance no es una señal cierta de su antigüedad; pues el marqués de Santillana atestigua formalmente, que en el siglo XV la poesía popular no contaba ya las sílabas, (1) y

(1) Infimos son aquellos que *sin ningunt orden, regla, ni*

poseemos romances del siglo siguiente en que los antiguos versos irregulares han sido imitados. (1) Este indicio por sí solo (al que podrían unirse algunos otros, tales como el cambio del asonante y el empleo de una asonancia masculina en vez de una femenina) no basta para demostrar la antigüedad de un romance; hacen falta otros indicios sacados de su contenido. El estudio de las costumbres, de los trajes y de las modas es de la mayor utilidad para fijar el tiempo en que se compuso; pues de ordinario los poetas de la edad media no pintaban mas que su propio tiempo, único que conocían.

Entre los romances del Cid hay pocos antiguos: el que comienza por las palabras «Cabalga Diego Lainez» es una imitación de un pasaje de la *Crónica rimada* (p. 11): no solo las ideas son las mismas, con la diferencia de que el relato de la *Crónica* es sencillo y enérgico y que el del romance es un poco difuso, sino las asonancias (*a-o*) son idénticas, habiendo también hasta verdaderos hemistiquios (*Cron. v, 400*).

cuento, hacen estos romances é cantares, de que la gente baja é de servil condicion se alegra «Carta al condestable de Portugal (*Sanchez, coleccion t. 1 p. LIV*).

(1) Véase Volf, *Prager Sammlung* p. 102-108,